SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro . 25 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona sábado 19 de Agosto de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.839

SUPREMA LEX

La presencia en Oporto de la terrible enfermedad bubónica, ha puesto en conmoción, no solamente al resto de Portugal, si no á Europa toda y muy particularmente á España, vecina del foco de infección y por tanto, en inminente peligro de ser invadida.

El gobierno español se ha apresurado á adoptar medidas de alguna energía, ha restablecido la dirección general de Sanidad poniendo á su frente al experto y experimentado doctor Cortezo y como señal de que está dispuesto á hacer cuanto le sea dable dentro de sus facultades, ha destituido, con aplauso de todo el mundo, al gobernador de Badajoz que, por pretender hacer el caldo gordo á unos cuantos comerciantes y fondistas de aquella capital, ha consentido inicuamente, faltando á las órdenes del Gobierno á lo que el interés de la humanidad impone, que unos cuantos miles de portugueses atravesaran la frontera y asistieran á la corrida de toros que allí se celebraba.

Aplaudimos sin ambajes la radical medida, queremos asociarnos al interés de todos los españoles de que el Gobierno continúe su campaña en progresión ascendente sin temores ni miramientos, porque antes que todo y por encima de todo, está la salud pública, la tranquilidad de todo un pueblo, el bien de la humanidad, la salud del mundo.

Hemos leido que el señor ministro de la Gobernación ha manifestado escrúpulos en tomar determinadas precauciones, fundándose en que la ley de Sanidad se opone y nosotros y con nosotros la prensa toda y la voluntad de la nación en masa, pedimos al ministro y al Gobierno todo, que si la ley de Sanidad es deficiente, se ordena aquello que la ciencia y la experiencia dicen es contraproducente ó anticientífico, salte por encima de esa ley, déjela en el mas completo olvido, y sin olvidar que lo que la caridad reclama para el prójimo, haga cuanto sea necesario para salvar á la nación de este nuevo y grandísimo peligro, porque, como muy bien dice el aforismo romano, *salus populi suprema lex est*, la salud del pueblo es la suprema ley del Estado.

La vida de un individuo vale mas que todas las leyes habidas y por haber, y aquí en donde con tanta frecuencia se vulneran los códigos en perjuicio del particular y de la colectividad, es plausible que se pretiera la ley cuando de su preterición viene el bien de la colectividad y del indivíduo.

No somos médicos; somos imperitos en achaques científicos; pero la experiencia nos ha demostrado y demostró siempre, que el aislamiento y la higiene son los verdaderos muros que se oponen á invasiones que siembran la muerte, extienden las lágrimas, llevan el sentimiento á todas partes é inoculan el pánico mas espantoso en la sociedad y en la familia.

El aislamiento: este es el principal recurso que impone el mas rudimentario espíritu de conservación; ese aislamiento se llama en lenguaje vulgar acordonamiento y ese acordonamiento entre pueblos y naciones llevado á la práctica con rigorismo, ha sido cuando se ha implantado, el remedio mas eficaz para impedir invasiones y acabar con los focos que se manifiesten.

Hay pues que establecer en nuestras fronteras y en nuestros puertos y en nuestras costas un cordón rigorosísimo, inflexible, con castigos fuertes para cuantos lo quebranten y sin que merezcan atención intereses bastardos que por importantes qúe á algunos parezcan, nada valen al lado de la salud pública cuya importancia no tiene igual ni superior á ella.

Cuanto el Gobierno haga para evitar que España se vea sumida en esa nueva y terrible calamidad que amenaza desde Portugal, cuanto practique con ley ó sin ella, todo será aplaudido, todo será sancionado por el pueblo español que desea se le defienda de un enemigo contra el cual no cabe defensa cuando consigue apresar á su víctima.

Adelante por el camino emprendido; venga rigor en las precauciones y salvémonos, si podemos, de la peste bubónica, ya que es de ley natural el procurar por la salud del espíritu y del cuerpo.

Cuente el Gobierno con nuestro humilde apoyo en todo cuanto se refiera á la salud de España.

MADRID AL DIA

CRÓNICA

LA PLAZA MAYOR

En casi todas las poblaciones de España, hay una plaza, la mayor, en efecto del pueblo, que se llama vulgarmente la plaza *Mayor* y que ostenta de un modo oficial el título aparatoso de «Plaza de la Constitución» ó «Plaza Constituciona'».

Madrid, el romano *Matritum* y el árabe *Magerit* (para que vean mis lectores que soy muy erudito), la villa y corte del oso y del madroño, la población por cuyas cercanías corre arenoso el «arroyo aprendiz de río» cómo llamó Quevedo al Manzanares (continúa la erudición barata), no podía sustraerse á tener su plaza mayor, y la tiene en efecto con sus *soportales* y todo.

Pero si antes, allá por los tiempos de Felipe II, sirvió de lugar preferido para realizar los *autos de fé* donde centenares de contumaces herejes eran tostados vivos, y si más tarde fué, en la época de Felipe IV plaza de toros, caso predilecto y *cosa cuasi* régia, hoy es lugar destinado á empresas y oficios bien distintos de aquellos.

In illo—ó en algodon—*tempore*—tendría algo de solemne; sería antaño la plaza *mayor* madrileña una buena plaza; ogaño la ha eclipsado y empequeñecido la Puerta del Sol—que no es puerta y que no siempre tiene sol—y que aunque no es de planta regular como la otra sino incorrecta, aventaja á aquella en animación, ya que no en superficie.

Hoy la plaza mayor, ha quedado reducida, á diario, á un *paseo* donde los soldados y las niñeras se hacen el amor con grave perjuicio de las narices de los chiquillos, que suelen medir el suelo con su cuerpo durante estos idilios trópico-serviles; á un local al aire libre donde mercaderes, charlatanes y mercachifles ofrecen al público sus productos; á un tapiz, de alequines, donde hacen títeres algunos gimnastas económicos y á un *pasaje* donde se exhiben Borgias y Celestinas económicas y discípulos de Caco.

En Navidad y durante algunas verbenas, la plaza mayor es un mercado, pero el resto del año, es lo que queda dicho.

En la plaza no se ven por las tardes más que corros. No los de los niños que juegan, sino los de personas *mayores*, tocayas de la plaza.

Un ciudadano que viste una americana ya mandada retirar, perora desde lo alto de una mesa agitando de vez en cuando una campanilla:

—¡Ah *siñores*—dice—yo poseo el *admirabile* licor de hoja de palma *arábiga*, que aplicado á los callos...

—Y caracoles!—exclama un guasón del público, pero el orador continúa impertérrito.

—Que aplicado á los callos es una *maraviglia*: 1 peseta frasco y al que presente otro *micor*, yo le doy mil pesetas en el acto.

Se supone que el *último acto* es un epílogo.

En otro corro, se oye:

—*An Catalunya* hemos hecho 1.527 *operaciones* dentales y en un *meuuto habemos* logrado extraer 829 muelas y un *reigón*. Quien de *ostedes* que quiera puede *sobir* al tablado y ver como se le quita el dolor extrayéndole enseguida.

—¿El dolor ó una quijada?—cabe preguntar.

—Para la *oreficasión* de la boca tenemos el extracto de piel de cocodrilo que basta *onas* gotas en un vaso de agua, *enjugarse* con ellas y todo calmado.

En otro sitio una señora, encima de un trono modesto, especie de toldo, dosel ó lo que sea, discursea también:

—Yo cojo la serpiente...

—O una pulmonía.

—Y con estos polvos la mato. No hay bicho que se me resista ¡10 céntimos la caja para matar moscas! ¡Papel insecticida!...

También hay quienes para *hacerse* con el público y aún *quedarse* con él, empiezan por ejecutar juegos de prestidigitación.

Ayer he visto uno que vendía cola para pegar cristal y no sé que millar de cosas más, que exhibía una cabeza de muñeca agujereada, por cuyos orificios pasaba un cordelito. Sostenido éste verticalmente, la cabeza subía, bajaba ó se detenía á voluntad del prestidigitador, un francés con vistas al Lavapiés.

Todo aquello venía á parar en recomendar la cola.

Puede que no la haya traído mala para alguno de los espectadores, porque lo de menos es que estos comerciantes prediquen, lo peor son algunos sujetos *de la galería*.

Que mientras el orador habla y hace desaparecer una bola á la vista del público, escamotean ellos los relojes.

También ha establecido sus reales en la plaza mayor, una *fabricanta* de alfeñiques y caramelos, que los hace en presencia de los mirones. Ella es muy calladita y trabaja admirablemente. *Hace el artículo* muy bien. Y no es reclamo.

Tiene vestido de cocinero á un *golfo* que antes vendía chufas y que ahora la sirve de dependiente. Un *punto* que ha sabido «pescar chufas en golfo.»

A veces también acuden á esta plaza los zíngaros y bohemios con sus monos y sus osos, pero lo usual es lo que queda dicho.

P. Gomez Soriano.

DE TODAS PARTES

Se ha dado el nombre de «aeróplano» á un globo dirigible que utilizará una compañia norteamericana para trasportar viajeros de Nueva-York á París, en el año 1900.

El inventor de este globo es el doctor Bausset.

Estará dotado de seis grandes motores para aire y ácido carbónico líquido, cada uno de 60 caballos; de seis dinamos de 45 kilowats cada uno; de 34 motores eléctricos que pondrán en accion 40 hélices y los timones, y de cuatro máquinas neumáticas cuádruples.

El principio de que se ha valido el inventor es en lo esencial el mismo buque submarino, sistema Holland, donde el peso se puede adaptar de tal suerte que el buque flota à voluntad, teóricamente por lo menos, cualquiera que sea la profundidad, y al que se puede dar la direccion que convenga.

Despues de los múltiples é infructuosos ensayos verificados para la direccion de los globos, deseamos que el aeróplano del Dr. Bausset dé feliz solucion al problema.

UNA INGLESA ODALISCA

Reproduce la prensa inglesa, tomándolo de los periódicos de Bombay, una historia verdaderamente curiosa cuyo epílogo se ha desarrollado recientemente ante la suprema corte de justicia de dicha ciudad.

Hará cuatro meses un rico propietario inglés, mister John Harland, emprendió un viaje de recreo á través de las principales ciudades de Europa.

Llegado á Constantinopla, acostumbraba á dirigir sus pasos á los jardines de Eyub, sitio adonde suelen concurrir, al caer de la tarde, las odaliscas del sultán.

En una de esas excursiones tuvo ocasión mister Harland de admirar una hermosísima mujer, á quien acompañaban, como es allí costumbre, una camarera y dos eunucos.

Durante dos días el inglés se limitó á contemplar desde lejos á la bella otomana; más, al tercero, con esa rapidez de acción que carecteriza á los hijos de la Gran Bretaña, aprovechando un momento en que la camarera y los eunucos se hallaban un poco rezagados, M. Harland dejó caer á los pies de la dama un pequeño ramo de flores.

La desconocida ordenó á la camarera que recogiese el *bouquet*, mandato que interpretó el británico como aceptación de sus homenajes.

Intentó acercarse M. Harland, pero fué detenido en su intento por una imperiosa mirada de la odalisca, quien para dar más fuerza á su prohibición, se llevó las manos al cuello, indicando con ello al extranjero que en Turquía tales atrevevimientos se pagan con la cabeza.

Un latino hubiera dado por concluída la aventura en aquel punto; pero los anglosajones son gentes que no desisten fácilmente de un empeño.

Gastando dinero, consiguió mister Harlan sobornar á un eunuco y que éste se comprometiese á entregar una carta á la camarera.

Dicha misiva contenía un billete de 100 libras esterlinas y la promesa de un collar de brilantes, a cambio de qae la confidente proporcionase al inglés una entrevista con la odalisca.

Como el dinero vence todos los obstáculos, M. Harland llegó á estar en inteligencia con su adorada, conviniendo ambos en realizar la fuga.

A costa de verdaderos tesoros invertídos en comprar la complicidad de la servidumbre del harem, cierta noche huyeron de Constantinopla los dos enamorados, logrando burlar la vigilancia de la policía. Un comerciante judío de Dolma-Badché les dió asilo durante una semana, embarcándose luego los fugitivos con dirección á la india inglesa.

Durante la travesía ocurrióscle á M. Harland curiosear la caja de joyas que llevaba consigo la otomana. La sorpresa del raptor fué grande al descubrir que entre las alhajas figuraba un medallón con la imagen de San Patricio.

Pedidas las necesarias explicaciones, resultó que la hermosa, en un inglés correctísimo, confesó á mister Harland la verdad de todo.

La odalisca era una irlandesa llegada hacía poco tiempo y colocada como institutriz en casa de un general turco, quien á los quince días le hizo proposiciones para formar parte en su harem.

No se hallaba muy contenta con su suerte mis Bertus (que este es su nombre) y aprovechó la ocasión de presentarse un compatriota tan excéntrico y enamorado como mister Harland para escapar de su cautiverio.

El desencanto del buen súbdito de la reina Victoria fué espantoso; tanto, que apenas desembarcado en Bombay, se apresuró á desaparecer, dejando abandonada á la seudo-odalisca en uno de los hoteles de dicha ciudad.

Aconsejada por alguien, la inglesa entabló una demanda contra mister Herland, ante los Tribunales civiles de Bombay, reclamándole 10.000 libras esterlinas por *breach of promise*, en cuanto, según parece, el raptor la había prometido matrimonio.

Que es hombre afortunado mister Harland, no cabe dudarlo, pues habiéndole condenado los tribunales al pago de la indemnización pedida, resulta ahora que un poderoso *rajah*, compadecido del abandono en que había quedado miss Bertus, la propuso renunciar al dinero de mister Harland, ofreciéndola, como compensación, un puesto preferente en su harem de Lahore.

La bella inglesa ha aceptado, comprometiéndose á no añadir más capítulos á su ya larga novela amorosa.

LOS SÍNTOMAS DE LA PESTE BUBÓNICA

Es digna de ser conocida la descripción que hace Jersin de la última epidemia de peste bubónica observada.

El señor Verdes Montenegro la resume en estos términos:

«*Primer dia.*—Principio generalmente brusco, por un escalofrio seguido de una temperatura de 39 á 41 grados.

Cansancio, dolor de cabeza, vértigos, inyección de las conjuntivas, respiración acelerada, pulso frecuente, vómitos, estreñimiento.

Desde las primeras horas se manifiesten infartos ganglionares (bubones), muy dolorosos al tacto. Los sitios en que se presentan son, por orden de frecuencia, las ingles, las axilas y el cuello.

El infarto es unas veces circunscrito y otras determina tumefacción difusa de la región afecta.

Segundo dia.—La temperatura continúa elevada, respiración ansiosa, pulso frecuente, delirio.

El bubón aumenta y suele alcanzar el tamaño de un huevo de paloma.

Tercer dia.—Frecuencia excesiva del pulso (140 pulsaciones y mas.)

El bubón suele tener las dimensiones de un huevo de gallina. Muerte por asfixia.

Estos casos típicos son excepcionales. En la mitad de los casos no se presentó bubón, y la enfermedad, que semejaba una pulmonia ó un ataque pernicioso, no fué reconocida muchas veces hasta después de la muerte.

Los síntomas mas constantes son la fiebre (en general superior á 39°), el dolor de cabeza, los vómitos y la ansiedad respiratoria.

Cuando toma la forma de pulmonia, da lugar frecuentemente á homoptisis.

Se dan casos de gentes que mueren súbitamente apenas se sienten enfermas. Debe tratarse de individuos en los cuales la enfermedad ha evolucionado sigilosamente y producido al fin una intoxicación fulminante.»

LEYENDO LA PRENSA

El *Spectator*, de Londres, dice que no pasará mucho tiempo sin que los Estados Unidos absorban y *pacifiquen* Santo Domingo.

El pueblo inglés—añade—desea que esto se verifique lo más pronto posible. Un siglo de anarquía y desorden ha convertido una de las islas más fértiles y más hermosas del golfo de Méjico en un verdadero infierno, donde ni la vida ni la hacienda de nadie están seguras.

En continuo desorden á sus puertas obligó á los Estados Unidos á intervenir en Cuba. La misma causa, en Santo Domingo, traerá los mismos resultados, y será un beneficio para el mundo el que la civilización se haga cargo de esa isla.

El crucero yanquée *New Orleans* ha llegado á Santo Domingo. Dicho crucero, junto con el cañonero *Macchias*, permanecerá en aquellas aguas hasta que se restablezca la tranquilidad en la República Dominicana.

Noticias particulares manifiestan que los insurgentes pululan en gran fuerza por todo el territorio.

Crónica teatral

Nota triste: Mario. — Dirección de mala sombra. — Datos nuevos.— Recomendación de un rey.—Una anécdota ingeniosa.—Dos estrenos.—Eldorado: El traje de boda.—Maravillas: La gente del patio.—Sin salida.—¿Y con entradas?

Una nota tristísima presenta la semana pasada para cuantos de cuestiones artísticas teatrales se ocupan.

Ya habrán comprendido mis lectores que me refiero al inesperado fallecimiento de Mario.

Mario Lopez Chaves—que era su verdadero nombre—contaba 61 años de edad y llevaba treinta y seis de vida de teatros. Para los que saben cuanto ésta agota, basta con tales datos para comprender que *Don Emilio*, como autores y actores le llamaban, conservábase bastante bien.

Mario era granadino, pero sumado desde muy jóven á compañías que habian de rocorrer toda España y gran parte de Cuba, habiendo estudiado en la Escuela Nacional de Mùsica y Declamación de Madrid, de la que últimamente fué nombrado profesor honorario, y despues de realizar muchos viajes al extranjero, donde aprendió los adelantos de la *mise in scene* moderna, don Emilio llegó á ser cosmopolita, como se debe ser en cuestiones de corte.

De la impresión que su muerte causó en general, no es preciso que hablemos, honda y profunda, toda la prensa diaria de Madrid se ha hecho eco de ella. De la que en encanarios y circulos literarios ha producido, diremos que fué análoga á aquella.

Sin embargo, el dia en que se supo el fallecimiento del ilustre actor, á ningun empresario se le ocurrió cerrar las puertas de su coliseo por aquella noche.

Ni siquiera en aquellos donde actuaban discipulos suyos, menos queridos de Mario que algun *cursilon* tartamudo, pero tambien más ingratos y menos estudiosos que aquél.

En los teatros se decia anoche que la dirección del Español tenia «mala sombra», como el teatro de Apolo hubo de tenerla durante algun tiempo.

Hasta cierto punto no les faltaba razón á los supersticiosos. Desde que nuestro primer coliseo sufrió la reforma, hace 4 años, cuatro han sido los directores que aquel ha tenido, á saber: Ricardo Calvo, el hermano del llorado Rafael; Ricardo Morales, el esposo de *Pepita* Hijosa; Rafael, Maria Liero, el autor de *La Almoneda del diablo* y Emilio Mario: á uno por año.

Discipulos de don Emilio son la mayor parte de los actores *sérios* que hoy conocemos; de *ellas* bastan á darle títulos de maestro Maria Tubau, Mendoza Tenorio, Cármen Cobeña y Maria Guerrero, por *este órden*.

De *ellos*, fuerza es confesar que poco bueno deja tras de sí don Emilio; mejor dicho, nada.

Autores, sin fijarse en si eran ó no noveles, Mario sacó por primera vez á escena á muchos de ellos, incluso á Ceferino Palencia.

Y no hablemos de Mario (hijo).

Sabíase de memoria el teatro clásico, y para él sus autores favoritos eran Breton de los Herreros y Moratin. Las mejores obras de aquellos no tuvieron jamás intérprete ni director como Mario.

Le acusaron algunos de tener en su declamación un tonillo angoso y un sonsonete especial, como asi tambien de haber implantado aqui el teatro francés ¡ocuras! Tenia una escuela y un estilo especiales y admiraba lo bueno donde lo encontrase.

Su vida artistica en Madrid se reduce al teatro de la Comedia, de donde faltó breve tiempo, cediendo á las recomendaciones de Alfonso XII, para actuar en el teatro de la Princesa, que inauguró, como en 1875 inauguró con su compañia el de la Comedia.

Cuando decidido á estrenar *Juan José* le aconsejaban algunos que no lo pusiere en escena, dijo.

—Lo rechazarán en los palcos, pero es seguro que lo aplaude la *clacque*.

Dicenta le pidió esplicaciones:

—Si;—le dijo—mira, Joaquin, en tu nuevo drama la *clacque* es la masa general y nuestra *clacque* ordinaria está formada toda por *Juan José*.

Solo por añadir algo nuevo á lo mucho que estos dias se ha escrito de Mario, recojo aqui estos apuntes. Sean ellos el último homenaje que á su memoria rendimos.

***

Durante esta semana ha habido dos estrenos, *El traje de boda* en Eldorado, y *La gente del patio* en Maravillas.

El primero, de Perrin y Palacios, con música de Rubio y *Quinito*; gustó, aunque no es obra que respondiese á las firmas; el otro es un sainete no exento de chistes, pero tan rápido y convencional á su término, que el público quedó defraudado en la última escena.

Tres bodas—¡eche V. bodas!—no bastan á desenredar ni acabar aquel enredo. El no saber hacer personajes *episódicos* conduce á tales conclusiones.

Firman este «pasillo» cómico lírico, Perez Zuñiga y Gonzalez Guijano, quienes salieron á escena varias veces. Pero se trata de un pasillo muy bien hecho... pero *sin salida*.

¿Tendrá *entradas*? Al tiempo.

Lecanda.

Madrid 16 agosto de 1899.



ALMUERZO

Tortilla de menudillos de gallina.—Canapés de langostinos.—Manos de cerdo á la San Anton.—Postres.

COMIDA

Sopa de hierbas.—Salmón empanado.—Riñones de cerdo salteados.—Orejas de cerdo con zanahorias.—Postres.—Café.

Manos de cerdo á la San Anton.—Bien límpias y cocidas las manos de cerdo, se abren por medio, y se remojan con aceite batido con un punto de pimienta y sal. Se rebozan luego con un picadillo de perejil, ajo, hierba buena y pan rallado, y se asan en la parrilla; al servirlas se rocian con vino de jerez.

Riñones de cerdo salteados.—Debidamente preparados, se hacen saltar en una sartén con manteca, sal y pimienta.

Cuando estén pasados, se coloca cada medio riñón sobre un costrón de pan frito aparte y la misma manteca, y dispuestos ya en una fuente caliente, se sirven rociados con jugo de limón y una salsa rubia.

León Loty

(Prohibida la reproduccion).

NOTICIAS

Para formar parte de la Junta municipal, en la sesión que el miércoles celebró el Ayuntamiento, resultaron elegidos por sorteo los señores siguientes: Por la sección primera: don Juan Maimí, don Joaquin Soler, don Baudilio Torrent, don Martin Coll Lliura, don Pedro Sabirá, don Pedro Felip Tomás, don Luis Caballer, don Juan Tapis, don Narciso Bonet Rebugent y don Juan Boix. Por la sección segunda; don José Sendra y don José Cordoniu. Por la sección tercera: don Pedro Jofré, don Francisco Junqué y don José Colomer. Por la sección cuarta: don José Bosch. Por la sección quinta: don Antonio Cortada, don Pedro Pesas y don Simon Homs; y por la sección sexta: don Joaquin Ordeig y don Ramon Buió.

—De nuestro colega *La Publicidad* de Barcelona de ayer:

«Personas que anoche llegaron de Camprodón, nos dicen que reina en aquella villa una epidemia, se ignora si de difteria ó sarampión, que ha causado algunas víctimas.

Nos añaden otros detalles, que de momento no referimos hasta haberlos comprobado.

De todos modos, parece ser que muchas de las familias que veraneaban en aquella pintoresca población, han regresado precipitadamente á nuestra capital, habiéndose trasladado otras á diferentes poblaciones lejanas de Camprodón.

Se ha dicho que la epidemia existe desde hace muchos dias; desde antes de celebrarse la fiesta mayor, y que no se ha hecho pública la existencia del mal para evitar el que no acudiesen forasteros á dicho punto.

De ser cierta esta noticia, que nos resistimos á creer, tendriamos que entregarnos á sérios y graves comentarios, pues recientemente han estado en Camprodón algunos niños del Orfeó Catalá y si entonces existía un foco infeccioso, era del caso haber impedido el viaje á aquellas pobres criaturas, exponiéndolas á graves contingencias.

Desearíamos que no se confirmasen las noticias que acabamos de exponer».

Trasladamos la noticia á quien corresponda.

—Se atribuye gran importancia á una decisión tomada por Leon XIII á consecuencia de reclamaciones hechas por los Gobiernos y Obispos de diferentes paises á propósito de las divisiones que produce en los católicos la agitación de los socialistas cristianos.

El Papa ha nombrado una Comision de Cardenales para que estudie el asunto aquél, analizando las doctrinas de los socialistas belgas y austriacos.

—La Administración de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta ciudad, anuncia que por olvido involuntario dejó de continuarse en el *Boletin Oficial* correspondiente al dia 11 del actual, para la adquisición por medio de concurso de varios artículos de consumo para estos establecimientos, que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 8 de su mañana, la manteca de cerdo del país, sin mezcla de la de lata.

—En virtud de las últimas oposiciones, el rectorado ha expedido el nombramiento de Maestra de la Escuela pública de niñas de Santa Pau, á favor de doña Isabel Tomás, cuyo titulo administrativo obra en la secretaria de esta Junta provincial.

—A las numerosas familias que hemos anunciado las cuales se encuentran veraneando en Puigcerdá, debemos añadir las de la Ola Degollada, Cardona, Torrent, Feliu, Casola, Luiteman, Martin, Rovira, Iglesias, Xuclá, Moragas, Feliu, Carreras, Villaró, Aymamí y Fius.

—Ha sido denunciado por la benemérita, el pastor Dionisio Mir, de San Clemente de Sasebas, por apacentar 92 cabezas de ganado en las propiedades de don Mon y doña Enriqueta Santaló.

—La delegación de Hacienda de esta, recuerda al público que con arreglo á lo dispuesto en el art. 174 de la ley de Reclutamiento de 21 de agosto de 1896, se admiten desde 1.° del corriente en la caja sucursal del Banco de España los ingresos por redención del servicio militar correspondiente al reemplazo del actual año.

—Por cazar con telas, ha sido denunciado el vecino de las Arenas, José Sala.

—En el Centro Económico, de San Feliu de Guixols, han sido nombrados para la Junta administrativa, los señores siguientes:

Presidente, Pedro Prats Solá.—Vicepresidente, Juan Miró Abrich.—Vocales, Vicente Marcó y Narciso Perich.—Secretario, José Matamala.

Junta directiva.—Vicepresidente, José Elena.—Tesorero, Juan Ponsatí.—Secretari, Juan Miró Matas.

—En las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Blanes, ha sido detenido un sujeto llamado Juan Ibañez, presunto autor de un incendio y lesiones causadas al sereno de la villa de Tordera, en la noche de antes de ayer.

—Leemos que se dice que en el reparto de la fortuna de la extinguida familia del condado de Perelada y Rocaberti, hereda el castillo y posesiones del grandioso Requesens el conde de Montenegro, de Madrid, y á consecuencia de ello, han sido despedidos ya todos los artesanos que trabajaban todavia en la restauración del castillo; pues de residencia señorial habrá de convertirse en finca de utilidad.

—Se ha dispuesto que sean devueltas á la agencia Internacional de Port-bou,100 pesetas por ingresos indebidos que verificó en la renta de Aduanas.

—Acompañado del ingeniero de la línea señor Alfonso, ayer estuvo algunas horas en esta ciudad inspeccionando las obras que se están verificando en la estación de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, el celoso administrador comisionado de los mismos en la red catalana y distinguido amigo nuestro, don Eduardo Maristany.

—Ayer noche debió reunirse en el despacho del señor gobernador civil, la Junta provincial de Sanidad.

—Dice *El Regional* de Figueras que uno de los coches automóviles que hacen el servicio de dicha ciudad á Rosas, el martes, fiesta mayor de la marítima población, cuando mayor era la concurrencia en la carretera, sufrió tales desperfectos, que le fué preciso à la empresa trasbordar á tartanas los pasajeros que conducía.

—Nuestros colegas de Barcelona dan la noticia de haber sido detenido el diputado á Cortes por el distrito de La Bisbal don José Lletjet Sardá, por un asunto relacionado con el ferrocarril de Olot, entre dicho señor y un contratista que fué de la citada línea.

Como el asunto está *sub judice*, nos abstenemos por completo de hacer ningún comentario, confiando en la rectitud de los tribunales para depurar los hechos.

—Se trata de fundar en la villa de Palanós una sociedad instructiva recreativa, que se denominará *La Englantina d'or*.

—El capitán don Tomás Calpe, ha sido nombrado habilitado de la zona de reclutamiento de esta ciudad.

—La villa de Arbucias celebrará su fiesta mayor los dias 20, 21 y 22 del corriente; para las funciones religiosas, sardanas y conciertos en el «Centro», está contratada la orquesta *La Farnense*, de Santa Coloma de Farnés.

La misma orquesta está contratada para los dias 24 y 25, fiesta mayor de Castañet.

—El ordenanza de la Intervención de Hacienda de esta provincia Joaquin Freixas, tuvo la desgracia antes de anoche de que al encender un quinqué se le inflamase, resultando con estensas quemaduras en una mano.

—Recortamos de un colega de esta provincia:

«En el vecino pueblo de Vilabertrán hay mucho sarrampión entre la infancia, y en el no menos vecino de Vilafant, fiebres gástricas y tifoideas de mala terminación; lo mismo que aquí, donde además vuelve á presentarse algún caso de difteria en los niños de menor edad. Entre las acertadas disposiciones tomadas por las autoridades, ¿no les parece que así como la ley dispone la clausura de escuelas públicas, como medida higiénica necesaria durante el calor, procedería evitar el contagio obligando á cerrar todas las particulares ó privadas sin distinción?»

—Se ha posesionado del cargo de jefe de telégrafos de esta provincia, don Julián de Sala, al que saludamos.

—Parece que dentro del actual verano, se terminarán las obras de decorado que le faltan al altar mayor de la iglesia parroquial de Figueras, en el que se está ya trabajande.

—Parece que mañana por la tarde en nuestra Plaza de toros, tendrá lugar una variada función de mogiganga.

—Organizado por varios forasteros, ha tenido lugar en el salón de descanso del «Casino Ceretano», de Puigcerdá, el primero de los bailes familiares que acostumbran á celebrarse durante la presente temporada.

—A doña Margarita Albert, viuda, madre del soldado José Batlle fallecido en Ultramar, se le ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas, la cual percibirá de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—Según dice un colega, el premio gordo del último sorteo de la lotería nacional correspondió á un billete despachado en Barcelona, del cual, según le aseguran, algunos décimos habían sido comprados por varios industriales de la ciudad de Figueras.

—Se ha estrenado en la capilla de L'afranch un precioso altar, regalo de una devota, del cual hacen grandes elegios per su riqueza y esbeltez cuantas personas lo han visto.

—La *Gaceta* ha publicado un Real decreto del ministerio de Hacienda ampliando la zona fiscal.

Por dicho decreto se dispone que la zona especial de vigilancia y fiscalización se amplie en la frontera de Francia á todo el territorio de las provincias de Gerona, Lérida, Huesca, Navarra y Guipuzcoa; á los partídos judiciales de Berga, Manresa y Vich, en la de Barcelona, y á los de Sos y Ega de los caballeros en la de Zaragoza. Se amplia igualmente la zona especial de vigilancia aduanera en la frontera de Portugal, á todo el territorio de las provincias de Pontevedra, Orense, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva, y á los partídos judiciales de Ponferrada, Astorga y la Bañeza, de la provincia de Leon. La zona fiscal del llamado Campo de Gibraltar comprenderá los partídos judiciales de Algeciras, San Roque, Medina Sidonia y Jerez de la Frontera, de la provincia de Cádiz, y los de Gaucín, Estepona y Ronda de la de Málaga.

Los azúcares de fabricación nacional continuarán sujetos á las reglas que para su circulación estableció el decreto de 14 de marzo último, quedando igualmente aplicable á las mismos la ampliación de zona á que se refiere el decreto de que nos estamos ocupando.

—A nombre de don Cárlos Gomez y Fernandez, vecino de Arbucias, se ha solicitado la propiedad de ciento y dos pertenencias de una mina de mineral plomo con el nombre de «D. Paco», sita en término de Palafrugell, paraje llamado «Manso Geno.»

—Ha sido nombrado con el carácter de interino, recaudador municipal de La Bisbal, el que hasta hace poco lo venía siendo en propiedad don Narciso de Carreras.

—Hace pocos días, mientras un pastor de San Clemente de Sasebas atravesaba con sus ovejas un torrente para guarecerse de la lluvia bajo unas encinas de la otra orilla, cayó un rayo á sus espaldas que mató á las veinte ovejas que le seguían y no habían atravesado todavía el torrente, saliendo él y las restantes del otro lado ilesos. Los convecinos abrieron una suscripción para indemnizar al pobre paster.

—Ha cesado en Espolla la enfermedad que obligó á cerrar las escuelas antes de las vacaciones; de modo, que por acuerdo de la Junta local de dicho pueblo, el día primero de septiembre, ó sea terminado el presente período de vacaciones, se abrirán nuevamente aquellas.

TRISTEZAS

Jardín donde la fuente
ya no murmura;
corazón donde anida
la desventura;
árbol sin hojas,
amor sin esperanzas,
fieras congojas...

Lago que ya no arrulla
con ritmo incierto;
vibración de campana
tocando á muerto;
campo sin flores,
¡todos sois menos tristes
que mis dolores!

R. Lodares

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Luis, obispo.

CUARENTA HORAS

Están en la glesia de San Pedro

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral.

Tipografia de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

sinado, era mi amigo, y juro ante Dios que sus asesinos morirán enrodados en la plaza de la Greve.

—Yo te prometo que no obtendrán gracia alguna, y toma, para ayudarte á que los encuentres, dijo el Regente, arrojándole una bolsa llena de oro.

Mientras tanto Dubois habia abierto la puerta del palco y echado una rápida mirada por el corredor.

—El camino está libre, esclamó; apresurémonos á salir.

—Soy del parecer del abate; arprovechemos el aviso, monseñor, dijo en voz baja Nocé.

—Permanecer aquí no seria valor, sino locura, añadió Canillac.

—Partamos, pues, señores, ya que así lo deseais, dijo Felipe de Orleans dirigiendo su última mirada al salón, como si quisiera desafiar á sus enemigos invisibles entre la multitud; partamos, pero siento en estremo que me falte ocasión de abrirme paso con la espada en la mano. Semejante fortuna no la he vuelto á tener desde la batalla de Turin, en el mes de setiembre de 1706; ¡volveré á encontrarla en pleno baile de la Opera y no aprovecharme de ella!... Vamos, no me consolaré de esto jamás... A menos que no me ayudeis para ello, marquesa, añadió sonriéndose y ofreciendo al salir el brazo á la soñora de Parabere.

significa ese muerto á quien los galopines han tenido la audacia de depositar bajo mi palco.

—No se trata ahora de esa bestia corrompida ni de sus portadores, dijo Dubois, maldiciendo segun costumbre.

—Amigo Dubois, me pierdes el respeto.

—¿Se trata, pues, de respeto?

—¿Y de qué quieres que se trate? Ya me enojas con tus interminables preámbulos.

—¡Oh! ya no puedo más, suspiré Dubois, quitándose el capuchón de su dominó con un ademan tan brusco, que se arrancó la mitad de su peluca.

El semblante del famoso ministro de la Regencia era tan ridículo que, á pesar de la situación, que se prestaba poco á la alegria, el duque soltó la carcajada.

—¿Y de dónde vienes con tan lastimoso traje? le preguntó.

—¿Qué de dónde vengo? ¿No se ha enterado, pues de mi bille? Vengo de desempeñar una comisión que su jefe de policía encuentra muy por cima su grandeza. Vengo de espiar á ciertos individuos que se disponen á secuestrarle á la salida del baile, á meterle en una carroza y á conducirle con toda rapidez á los Estados de su buen primo el rey de España, quien le tiene preparado un alojamiento en la torre en que estuvo preso Francisco I.

—¿Es decir, que ha resucitado la conspiración de Cellamare? Vamos tú sueñas, Dubois, tú sueñas, y si no tienes que contarme más que eso, no valia la pena de que te sofocaras y te arrancaras la peluca.

—¡Ah! ¡Con quá sueño!... esclamó Dubois. ¡Ah! ¡De este modo me recibe cuando acabo de salvar su libertad, acaso en vida! Preguntadle al sxento que me escoltaba y que traeré aquí enseguida, preguntadle si soñaba cuando oí al coronel La Junquera, aquel que os faltò al respeto hará dos años en el bosque de Boulogne...

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro.	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.°, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona.	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea..	5'30	11 íd.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de á noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

—¡Cómo! ¿ese hombre está en Paris?

—Peor que eso. Está en la sala con una docena de asesinos á sueldo de ese condenado manco, el conde de Schlieben, el agente secreto de Alberoni.

—¡Oh! dijo el Regente levantándose; yo haré ver á esos malvados que no se pone impunemente la mano en un príncipe de la casa de Francia. Dáme tu espada, Nocé, y tú, Canillac, llama á los soldados de la guardia y pongámonos á su cabeza para acometer á ese canalla.

—¡Acometer! repitió Dubois haciendo un irónico gesto: ¿y á quien diablo quereis acometer? ¿Creeis que La Junquera y sus secuaces serán tontos que se coloquen en batalla y os esperen á pié firme? Pues no faltaba más. Se han dispersado entre la multitud y esperan cogernos aprovechando algun tumulto. No os queda mas recurso que tomar las de Villadiego cuanto antes y salir por la puerta chica que desde el fondo del teatro conduce á las habitaciones del Palacio real.

—Salgamos, señor, salgamos, yo se lo ruego, murmuró la marquesa de Parabere.

—Hablaré antes con el exento, respondió el Regente. Llámale, Dubois.

—Perderemos un tiempo precioso; pero ya que así lo disponeis, acércate, Larfaille, gritó el ministro colocándose en el antepecho del palco.

El individuo á quien llamaba con un nombre tan poco aristocrático, era el sugeto del traje gris que iba al frente de los soldados. Acababa de arrancar el puñal del pecho del cadáver, al rededor del cual los guardias franceses habian formado un círculo, y examinaba con mucha atención el papel atado á la empuñadura del arma.

—Dadme ese papel, le dijo Dubois.

El exento levantó la cabeza. Estaba pálido y sus ojos bri-

llaban. Habiendo reconocido al ministro, se adelantó vivamente, arrancó el escrito y se lo entregó.

—Burlaos, monseñor, balbuceó Dubois, pero hacedlo sin pérdida de tiempo, porque el tumulto se reproduce y hay quien no pierde uno solo de vuestros movimientos.

El duque de Orleans tomó, sin disimular un momento su disgusto. el papel ensangrentado, y leyó á media voz esta estraña inscripción:

Aquí yace Fermin Disgrais, espia, hijo de espia, ejecutado por haberse introducido donde nada tenia que hacer.

Así pueden acabar todos los que le pagaban por espiar, á saber: el tirano Felipe, el criado Dubois y el ladrón Law.

Encima de aquel anatema estaban trazadas con caractéres de gran tamaño estas palabras:

NÚMERO UNO.

¡Diablo! dijo el Regente, parece que esto no es más que el principio de una série. Cuida, Dubois, de no ser el número dos.

—Monseñor, vuestro nombre figura antes que el mio, murmuró el ministro.

—¡Bien! pero como no puedo permtir que con pretexto de esterminarnos á mí, á ti y á ese pobre Law, se asesine á los súbditos de su majestad, deseo que los miserables que han muerto á ese infeliz sean descubiertos prontamente y castigados como merecen.

—Lo serán, monseñor, ó yo perderé mi nombre, dijo una voz al pié del palco.

El duque se inclinó y vió al hombre de la casaca gris.

—¿Quién eres? le preguntó bruscamente.

—Monseñor, me llamo Juan Larfaille y no soy más que un humilde exento; pero Fermin Disgrais, á quien han ase-